

**Del 10 al 14 de junio de 2013**

# Vitoria acogerá el 6.º Congreso Forestal Español

*El Congreso Forestal Español celebrará su próximo encuentro del 10 al 14 de junio de 2013 en el Palacio de Congresos y Exposiciones Europa de Vitoria-Gasteiz, organizado por la Sociedad Española de Ciencias Forestales (SECF) bajo el lema "Montes: Servicios y desarrollo rural".*

En esta ocasión se han presentado 866 propuestas de ponencias técnicas, cifra algo inferior a la de la anterior edición, en la que se recibieron 931. Los autores tienen hasta finales de año para la presentación de los textos completos.

Rafael Serrada, vicepresidente de la SECF, estima que habrá una participación similar con respecto al anterior congreso: "Es cierto que la situación es distinta y que es probable que disminuya algo la asistencia pero la consolidación del Congreso Forestal Español como la referencia científico-técnica más importante del país nos hace ser medianamente optimistas y pensar que estaremos en unos números de asistentes parecidos a los de 2009", afirma.

Algo que sí ha cambiado desde la anterior edición es la financiación del evento, ya que por ahora no cuenta con ninguna ayuda institucional. Se financia solo con las cuotas de los asociados de la SECF, las cuotas de inscripción del congreso y la participación de alguna empresa. Existe solamente la aportación del Ayuntamiento de Vitoria, que cede gratuitamente el palacio de congresos, y la Diputación de Álava, como responsable de

la gestión de los montes, que colabora con la organización de las visitas técnicas. Especialmente significativa es la falta de apoyo presupuestario de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente, teniendo en cuenta que el lema del Congreso es en esta ocasión "Montes: desarrollo rural y servicios".

Rafael Serrada se muestra seguro del éxito de la convocatoria: "el congreso saldrá adelante gracias, en este caso muy especialmente, a la colaboración desinteresada de muchos profesionales que participan en el comité científico, en la organización de actos y mesas redondas, y que colabora durante todo el año con la SECF".

El congreso contará con diez mesas temáticas:

1. Ecología y biodiversidad forestal. Flora y Fauna protegidas.
2. Gestión de la Biodiversidad y de las producciones: técnicas selvícolas, silvopascícolas y agroforestales
3. Conservación y mejora de recursos genéticos, repoblación y restauración forestal
4. Gestión de la fauna cinegética y piscícola
5. Montes y agua: El papel

de la hidrología forestal

6. Incendios forestales

7. Sanidad forestal

8. Monte, paisaje y territorio:

Inventario, planificación y ordenación forestal; planes de gestión de espacios protegidos y de zonas verdes urbanas y periurbanas

9. Productos e industrias forestales: Caracterización, transformación y nuevos usos

10. Economía, historia, valoración y mercado de sistemas y recursos forestales.

Al igual que en las anteriores ocasiones habrá lugar para mesas redondas, identificadas esta vez como "retos":

- Reto A. Gestión forestal adaptativa al cambio global.
- Reto B. Aprovechamiento energético de los montes y de los cultivos forestales.
- Reto C. Red Natura 2000 y otras figuras de protección.
- Reto D. Nuevas tecnologías, avances metodológicos y transferencia. Inventario e información forestales.
- Reto E. Productos no maderables y servicios ambientales.
- Reto F. Medio forestal y desarrollo rural.
- Reto G. El sector forestal

y los medios de comunicación: viejos tópicos y nuevos mensajes.

Estas mesas de debate tienen el mismo formato de presentación de breves ponencias y de debate, y el objetivo es debatir con la sociedad cuáles son los retos del sector forestal en su conjunto y de qué manera puede lograrlos.

En el 6.º Congreso Forestal Español habrá un espacio para visitas de campo, exposiciones y actos paralelos. Se puede consultar más información mediante la web [www.congresoforestal.es](http://www.congresoforestal.es), y participar a través de la página de Facebook 'Congreso Forestal Español' o el perfil de Twitter [@congresoforestal](https://twitter.com/congresoforestal).

El Congreso Forestal Español se celebra cada cuatro años. El objetivo es presentar los resultados de las investigaciones y experiencias en materia de ciencias y técnicas forestales logrados en el periodo que transcurre entre cada edición, para fomentar el análisis y el debate de nuevas ideas y propuestas para la mejora de la gestión forestal y orientar la política hacia el sector. La anterior edición se celebró en septiembre de 2009 en Ávila, organizado por la SECF y la Junta de Castilla y León.

# XVII CONGRESO DE EUROPARC-ESPAÑA (ESPARC-2012). “Áreas Protegidas: Oportunidades de futuro”

***Del 29 al 31 de mayo de 2012 tuvo lugar en la Región de Murcia el XVII Congreso bianual de los miembros de Europarc-España, ESPARC-2012, que contó con la asistencia de más de 110 profesionales. El Congreso, organizado por EUROPARC-España y el Gobierno de la Región de Murcia, bajo el patrocinio de la Obra Social de la CAM, fue auspiciado bajo el lema “Áreas Protegidas: Oportunidades de futuro”.***

***El Congreso se desarrolló en el marco de las celebraciones por el 20.º aniversario de la declaración de los espacios naturales protegidos de la Región de Murcia.***

*Federico Zamora Martínez. Jefe de Sección de Espacios Naturales Singulares. Dirección General del Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid*

Durante la inauguración oficial del Congreso, que tuvo lugar en el Aula CAM-Obra Social de Murcia y que corrió a cargo de las autoridades de la Región de Murcia, se presentó la ponencia marco por parte del profesor de Economía Aplicada José Alba Alonso bajo el título “Una senda de desarrollo para los Parques”, la cual se centró en las oportunidades de desarrollo socioeconómico que ofrecen los espacios protegidos. Tras ello se procedió a la entrega de los premios a las buenas prácticas de conservación promovidos por EUROPARC-España. La

Región de Murcia fue galardonada por las acciones de conservación llevadas a cabo en el Parque Regional de Calblanque, junto a otros tres espacios protegidos de Andalucía y Cataluña.

Las discusiones y debates del ESPARC-2012 se desarrollaron a través de sesiones de trabajo, estructuradas en cinco talleres de diversa temática, ligadas al Programa de trabajo para las Áreas Protegidas (2009-2013), junto con numerosas experiencias presentadas por representantes de diferentes Comunidades Autónomas, tanto a través



Javier Puertas

de comunicaciones orales, hasta un total de 27, como de exposición de carteles (19 paneles).

La organización del ESPARC programó también una serie de visitas técnicas a los parques regionales de Sierra Espuña, Salinas de San Pedro del Pinatar y Calblanque. Los objetivos de estas visitas fueron dar a conocer los valores de estos espacios así como las actuaciones de gestión y uso público que desarrolla la Administración regional.

Algunas de las sesiones de trabajo del ESPARC-2012, partiendo de premisas como la situación actual de crisis en que estamos inmersos, tuvieron como objetivo debatir sobre las oportunidades que los espacios protegidos pueden aportar para el desarrollo socioeconómico de los municipios de su entorno. De forma global, las sesiones programadas se centraron en las siguientes:

Los cinco talleres de trabajo programados se intentaron ligar a tres de los cinco ejes de que consta el Programa de trabajo para las áreas protegidas 2009-2013, impulsado por Europarc-España, en colaboración con las CC. AA. Los cinco ejes del referido programa son los siguientes:

- **Eje 1.** Sistemas completos de áreas protegidas
- **Eje 2.** Instrumentos para garantizar la gestión eficaz de las áreas protegidas
- **Eje 3.** Gobernabilidad e instrumentos financieros y fiscales
- **Eje 4.** Apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas
- **Eje 5.** Cooperación internacional

Los cinco talleres programados del presente ESPARC 2012 se encuentran ligados a los siguientes ejes:

**Eje 1.** Sistemas comple-

tos de áreas protegidas

- **Taller 4. Modelos de gestión para los espacios Natura 2000**

- **Taller 5. Evaluación de repercusiones de planes, programas y actuaciones en áreas protegidas**

**Eje 2.** Instrumentos para garantizar la gestión eficaz de las áreas protegidas

- **Taller 1. Las áreas protegidas: fuentes de actividad y empleo**

- **Taller 3. Criterios para la calidad en la planificación de la conservación del patrimonio natural**

**Eje 4.** Apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas

- **Taller 2. Cooperación y participación para la gestión de las áreas protegidas**

Los objetivos y avance de conclusiones de cada uno de los cinco talleres programados son los siguientes (más información en <http://www.europarc.es.org>):

#### **Taller 1. Las áreas protegidas: fuentes de actividad y empleo**

##### Objetivo:

Debatir las oportunidades para la actividad y, en particular, abrir el debate sobre el cobro por acceso a los espacios protegidos, así como por el cobro por determinadas actividades y servicios que se ofertan a los ciudadanos desde la Administración ambiental responsable.

##### Conclusiones:

- Las áreas protegidas son bienes públicos, y por ello, los servicios que se brindan a los ciudadanos deben orientarse a mejorar la eficacia, incluyendo medidas de ahorro, y no a maximizar los ingresos.
- Establecer criterios comunes en la identificación de qué tipo de servicios deben ser básicos y gratuitos (información y educación),

y cuáles se pueden someter a tarifas. Estos últimos serían, básicamente, los servicios recreativos, culturales e interpretativos especializados; todo ello, en alianza con el tejido empresarial local, que fomente el empleo vinculado a las áreas protegidas.

- Asegurar los adecuados mecanismos para que los ingresos generados por los servicios de uso público reviertan en el mantenimiento directo de las áreas protegidas, estableciendo mecanismos que eviten que se diluya en la caja central de la administración. Se recomienda mejorar y afinar lo más posible los pliegos de prestación de servicios.
- Reforzar los mecanismos de comunicación con la sociedad a todos los niveles, tanto a nivel político (concienciación sobre el valor que representan para la sociedad las áreas protegidas como proveedoras de bienes y servicios ambientales insustituibles) como a nivel de medios de comunicación, visitantes y población local.

#### **Taller 2. Cooperación y participación para la gestión de las áreas protegidas**

##### Objetivo:

Debatir sobre modelos de gestión complementarios a la gestión directa de la Administración ambiental, como consorcios y patronatos, y sobre fórmulas de gestión integrada y participada de implicación directa en la gestión de otras administraciones, asociaciones, propietarios...

##### Conclusiones:

- Es preciso diseñar la oferta de los programas de voluntariado a partir del conocimiento previo de la demanda social, y con unos objetivos compartidos entre voluntarios po-

tenciales y Administración ambiental que respondan a las necesidades de gestión del área protegida.

- Los programas de voluntariado deben contribuir de manera particular a implicar a la población local, considerando los muy diversos públicos potenciales, y sus resultados deberían servir para mejorar el apoyo social a los objetivos últimos de las áreas protegidas.
- Es el tejido asociativo el que debe tener un mayor protagonismo en el desarrollo y la puesta en marcha de los programas y actividades del voluntariado, aunque sea la Administración ambiental la que impulse los programas.
- Los programas de voluntariado deben cubrir las expectativas de los participantes, incluyendo la satisfacción personal del voluntario también en su dimensión psicológica y afectiva.

#### **Taller 3. Criterios para la calidad en la planificación de la conservación del patrimonio natural**

##### Objetivo:

Dar a conocer los avances del grupo de conservación de EUROPARC-España en materia de recomendaciones para la priorización de acciones de conservación, incorporando sugerencias, aportaciones y puntos de vista que ayuden a completar y consensuar el trabajo desarrollado.

##### Conclusiones:

- Se constata la necesidad de avanzar hacia la calidad en la gestión para la conservación en los espacios protegidos. Se considera que el “Estándar de Calidad en la gestión para la conservación” es una herramienta válida para garantizar la calidad



del proceso de gestión de los proyectos, aunque es necesario complementarlo para evaluar la calidad del resultado final.

- Como complemento al estándar de conservación enfocado a proyectos es necesario desarrollar una herramienta que permita asegurar también la calidad en el proceso de diseño de instrumentos de planificación de carácter estratégico (planes).
- La planificación de la conservación debe priorizar los elementos y procesos sobre los que actuar con criterios explícitos, así como las estrategias y líneas de actuación que se consideran recomendables. Se recomienda avanzar en el documento presentado en el taller sobre planificación de la conservación del patrimonio natural en los espacios protegidos españoles.
- El estado actual de desarrollo de herramientas para evaluar la calidad del producto final de los planes y acciones de conservación es aún insuficiente. EUROPARC España es el foro adecuado para la definición y desarrollo de estos criterios mediante la participación de los gestores de los espacios protegidos.

#### **Taller 4. Modelos de gestión para los espacios Natura 2000**

##### Objetivo:

Consensuar un marco general sobre los modelos de gestión para los espacios Natura 2000 que facilite una mayor eficacia en la gestión y oriente el diseño y la elaboración de los instrumentos de gestión.

##### Conclusiones:

- En el punto actual de gestión de la Red Natura 2000 es necesario establecer modelos de gestión

óptimos y adaptativos de estos espacios, definidos por las capacidades de gestión necesarias para alcanzarlos. La planificación siempre estará limitada si no se adopta previamente un modelo de gestión.

- En el documento elaborado por el grupo de trabajo de EUROPARC España se han clasificado los espacios de la Red Natura 2000 de España en nueve tipologías, definidas por variables asociadas a las características territoriales y a las capacidades de gestión de dichos espacios.
- Se han propuesto tres modelos de gestión: gestión preventiva, gestión activa básica y gestión activa avanzada. Cada modelo es aplicable a cada una de las capacidades de ges-

tió del espacio, en función de sus objetivos de conservación, y su asignación es dinámica, en función de cómo puedan variar dichos objetivos. Para cada modelo y para cada capacidad de gestión se incluyen recomendaciones para su puesta en práctica.

#### **Taller 5. Evaluación de repercusiones de planes, programas y actuaciones en áreas protegidas**

##### Objetivo:

Avanzar en el establecimiento de los criterios básicos para la evaluación de las repercusiones de planes, programas y proyectos, incluyendo los situados fuera de áreas protegidas.

##### Conclusiones:

- La evaluación ambiental en nuestras áreas protegidas es una herramienta

compleja, excesivamente burocratizada, insuficientemente coordinada entre todos los actores que intervienen y, por tanto, poco efectiva.

- En nuestras áreas protegidas contamos con experiencia en la planificación y gestión que puede aportar conocimientos imprescindibles para una adecuada evaluación ambiental.
- Los Planes de Gestión pueden ayudar a que la evaluación ambiental actúe como una herramienta eficaz para garantizar una verdadera gestión preventiva, especialmente en la Red Natura 2000.
- EUROPARC España es el foro adecuado para la puesta en marcha de mecanismos (observatorio, seminarios....) destinados a la recopilación



Salinas de Calblanque (Murcia)

y sistematización de información sobre cómo se está llevando a cabo la evaluación ambiental en nuestras áreas protegidas y a analizar cómo mejorar los procedimientos.

Por lo que respecta a las experiencias orales, se presentaron un total de 27, que fueron expuestas simultáneamente en cuatro Salas diferentes por los representantes de las Comunidades

Autónomas implicadas. Las experiencias, que fueron muy diversas, trataron desde un manual para la incorporación de los valores inmateriales a la gestión de los espacios naturales pro-

tegidos hasta actuaciones de restauración en humedales, pasando por la zonificación de áreas protegidas por instrumentos internacionales.

